



## Número de Edicto 139761

PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE NUEVO LEÓN  
JUZGADO SEGUNDO DE JUICIO FAMILIAR ORAL  
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL  
MONTERREY, N.L.

Con fecha 11 once de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió ante el Juzgado Segundo de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial en el Estado de Nuevo León, el Procedimiento Oral sobre Declaración de Ausencia por Desaparición, promovido por Nilda Bocanegra Vega respecto de Jean Carlos Montes Bocanegra, bajo el expediente 136/2024. En virtud de que se desconoce el paradero de Jean Carlos Montes Bocanegra, cítese y hágase del conocimiento al presunto ausente la tramitación del presente procedimiento, así como a toda persona que pudiera tener interés jurídico, a fin de que se presente en el local de este Juzgado Segundo de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, sito en el sexto piso de este Juzgado, sito en calle Escobedo número 519 en el centro de esta ciudad de Monterrey, Nuevo León. Lo anterior previa programación de cita, en cumplimiento a las medidas de contingencia publicadas en el acuerdo 8/2020-II de los plenos del Consejo de la Judicatura y el Tribunal Superior de Justicia del Estado, en un plazo no mayor de 30 treinta días hábiles, contados a partir de la última publicación del presente edicto, ello con fundamento en el artículo 17 de la mencionada Ley que Regula el Procedimiento de Emisión de la Declaración de Ausencia por Desaparición en el Estado de Nuevo León, así como en lo previsto en los numerales 69, 70, 72 y 75 de la Ley de Víctimas del Estado de Nuevo León. En la inteligencia que el presente edicto deberá publicarse por 3 tres ocasiones consecutivas mediando entre ellas un plazo de 7 siete días hábiles, y sin que genere costo alguno para la promovente, tanto en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial (emitido por el Tribunal Superior de Justicia del Estado), Comisión Estatal Ejecutiva de Atención a Víctimas y Comisión Estatal de Derechos Humanos. Doy fe. Monterrey, Nuevo León, a 20 veinte de marzo de 2024 dos mil veinticuatro. Doy fe.

LINDA JANETH GONZÁLEZ GARZA  
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO  
DEL JUICIO FAMILIAR ORAL

PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE NUEVO LEÓN  
JUZGADO SEGUNDO DE  
JUICIO FAMILIAR ORAL  
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL  
MONTERREY, N.L.



PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE NUEVO LEÓN  
JUZGADO SEGUNDO DE JUICIO FAMILIAR ORAL  
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL  
MONTERREY, N.L.

Firmante	Nombre	LINDA JANETH GONZALEZ GARZA	
	Cargo	C. Secretario	
	ID	26F1FB27-E9E6-EE11-BAB8-061022300078	
# Serie	3030303031303030303030353139303132343938		
Firma OCSF	Fecha(UTC/MTY)	20/03/2024 6:39:20pm / 20/03/2024 12:39:20pm	:jBACk9tidkcx5BEwnb17+0PcQ4Kcj05NE4xQ/FCnW4tvrudknyBz2kJUfO0jRlkqP GikRHbbMQxIKSBIYILNxfp4jW9lz95GVRuA7NnB U2jDX0p9re7jZ//YtxXEoqAhFs zWmQ5PixEBuZqXITAcBQBUCz+LqAeW2iu4bYFy8xoGd0ZrcUCPtc/gq/4IT6N2 +cAHu7OyOTJ9ODMmbjFz6NKYU3sA+/KkG5228oLODV64+liDsYb+Tz3TuiLZpDI cDTK5zKKPBSJwiXs1bleAAK4i45ictuc56K0SewygQwasv2DYGIZN9ATXit+7m3Y 9dSL4MBNnAqkfidaPUEA==
	Sello		
	Fecha(UTC/MTY)	20/03/2024 06:39:26 PM / 20/03/2024 12:39:26 PM	
	Respondedor	Servicio OCSF SAT	
	Emisor	AUTORIDAD CERTIFICADORA	
Valide la firma en <a href="https://www.pjenl.gob.mx/validafirma/index.aspx?id=26F1FB27-E9E6-EE11-BAB8-061022300078">https://www.pjenl.gob.mx/validafirma/index.aspx?id=26F1FB27-E9E6-EE11-BAB8-061022300078</a> # Serie 275106190557734646082654485476256902098969441081			

ACTUACIONES